



RESOLUCIÓN C.D.N°: 127

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la renuncia del Ing. Agr. Facundo Antonio RAMOS ARTUSO como Secretario de Asuntos Estudiantiles y la designación como Prosecretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales; y

ATENTO a la renuncia presentada por el precitado docente a fs. 15 y lo aprobado por este Órgano de Gobierno por unanimidad de sus miembros presentes dieciséis (16) en su Sesión Ordinaria N° 58 de fecha 28 de mayo de 2018;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

RESUELVE:

Artículo 1° - : Limitar la designación y renta del Ing. Agr. Facundo Antonio RAMOS ARTUSO (DNI N° 38.682.159), como Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, a partir del 28/05/19.-

Artículo 2°.-: Aceptar la renuncia del Ing. Agr. Facundo Antonio RAMOS ARTUSO (DNI N° 38.682.159), como Secretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, a partir del 28/05/19.-

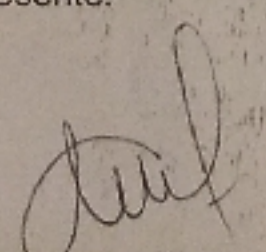
Artículo 3°.-: Designar al Ing. Agr. Facundo Antonio RAMOS ARTUSO (DNI N° 38.682.159), como Prosecretario de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, por el periodo comprendido entre el 28/05/19 y el 19/05/22.-

Artículo 4°.-: Establecer que el cargo de Prosecretario de Asuntos Estudiantiles será remunerado de conformidad con lo establecido en la Resolución N° 304/2001 del Presidente de la Universidad (con sus ampliaciones, modificaciones y actualizaciones), con el suplemento en concepto de gastos de representación pautado en el Anexo I (6G-J), a partir del 28/05/19.-

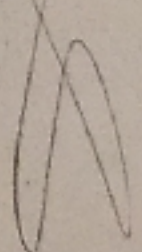
Artículo 5°.-: Dejar establecido que el mencionado docente continuará en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Simple en el Curso de Riego y Drenaje, por acogerse a lo dispuesto por Resolución N° 304/2001 de Universidad.-

Artículo 6° - : Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, SECRETARÍA ACADÉMICA, CONCURSOS, PERSONAL, BIBLIOTECA, ALUMNOS, DEPARTAMENTOS DOCENTES, CENTRO DE GRADUADOS, CENTRO DE ESTUDIANTES, ESTACIÓN EXPERIMENTAL "Ing. Julio HIRSCHHORN", INSTITUTO FITOTÉCNICO DE SANTA CATALINA. Al interesado con copia de la presente.-

N/b


Dra. ELISABET MÓNICA RICCI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA




Ing. Agr. RICARDO H. ANDREAU
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA